RESOLUCIÓN N° 0105/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2011 "SERVICIO DE VPN PARA CONEXIÓN A LA RMSP" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 06 de junio de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 4.249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011", de fecha 12 de enero de 2011;

La Resolución N° 021/2011 de fecha 28 de febrero de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;

La Contratación Directa N° 13/2011 "Servicio de VPN para conexión a la RMSP", identificado con el PAC N° 214875;

El llamado a Contratación Directa N° 13/2011 "Servicio de VPN para conexión a la RMSP", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 342.976 de fecha 17 de mayo de 2011;

La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa N° 13/2011 "Servicio de VPN para conexión a la RMSP", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 20 de mayo de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A., TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A., NÚCLEO S.A., PLANET S.A. y RIEDER & CÍA. S.A.C.I.;

El Acta de Apertura de Sobres N° 021/2011, llevada a cabo en fecha 25 de mayo de 2011, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09;

La Adenda N° 1 de fecha 25 de mayo de 2011, por la cual se extienden los plazos para la recepción de ofertas y la Apertura de Sobres, a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;

El Acta de Apertura de Sobres N° 016/2011 de fecha 31 de mayo de 2011, en la cual presento oferta la empresa: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.;

El Acta de Comité de Evaluación N° 014/2011 de fecha 31 de mayo de 2011, correspondiente a la Contratación Directa N° 13/2011 "Servicio de VPN para conexión a la RMSP", en el cual se recomienda la adjudicación del citado llamado a la empresa TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.;

RESOLUCIÓN N° 0105/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2011 "SERVICIO DE VPN PARA CONEXIÓN A LA RMSP" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y la Resolución DNCP N° 805/09.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03, la Contratación Directa N° 13/2011 "Servicio de VPN para conexión a la RMSP", a la empresa TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.

Art. 2°.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de G. 16.396.800 (Guaraníes Dieciséis Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ochocientos) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Art. 3°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de la Orden de Compra respectiva con la empresa adjudicada.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro, Presidente del CONACYT